

ORIENTACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DOCENTES EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Una vez publicada la Orden 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid y la Orden 130/2023 de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid, a fin de contribuir a una adecuada concreción curricular por parte de los centros docentes y, con ello, favorecer la realización de la propuesta pedagógica en la etapa de Educación Infantil y de las programaciones didácticas en la etapa de Educación Primaria, se informan las siguientes orientaciones que los centros, en uso de su autonomía pedagógica, podrán considerar en el diseño y elaboración de sus documentos institucionales.

El artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece entre las funciones del profesorado la programación de las áreas, materias, módulos o ámbitos encomendados. A su vez, en el apartado 2 del mismo artículo dispone que los profesores realizarán las funciones asignadas bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

La norma básica reconoce la programación como una función del docente que se circunscribe, en estas etapas, a las áreas encomendadas y que, en su caso, se realizará en colaboración con otros docentes. Esa programación, acordada por el profesorado en el ámbito de sus competencias, puede categorizarse como programación docente.

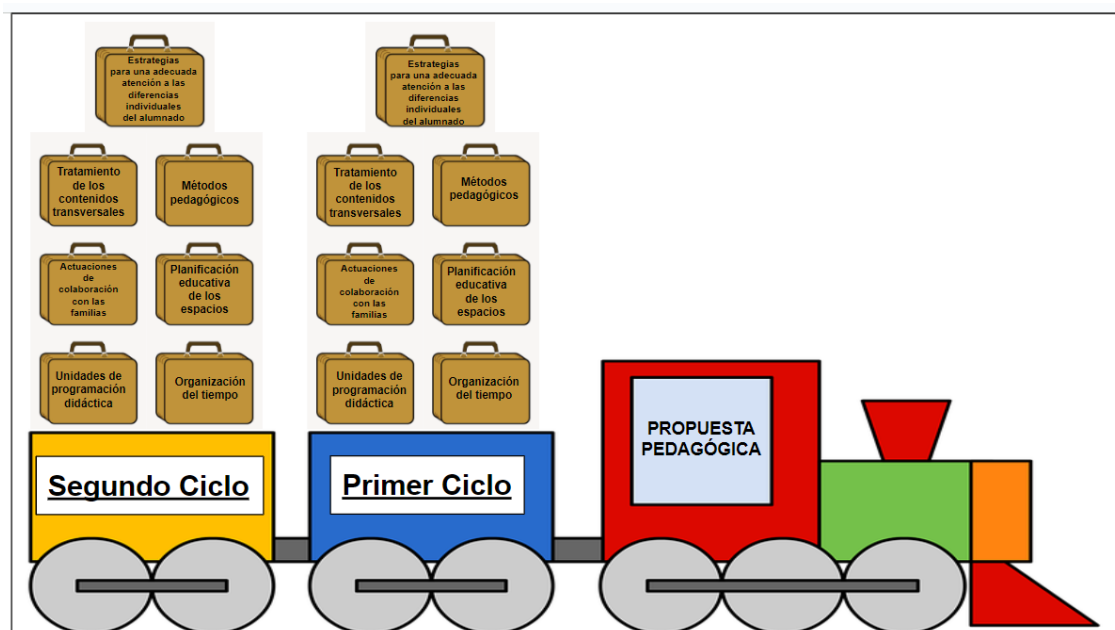
En la etapa de Educación Infantil, el diseño de una programación docente se asimila a la concreción de una propuesta pedagógica adecuada, mientras que, en la etapa de Educación Primaria, la programación docente puede identificarse con la programación didáctica de la etapa, según el articulado al respecto de las órdenes anteriormente mencionadas.

A. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La propuesta pedagógica es el documento institucional que los centros elaboran con la finalidad principal de concretar, contextualizar y temporalizar el currículo dispuesto en el Decreto 36/2022, de 8 de junio del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. Su diseño recogerá el carácter educativo de los dos ciclos de esta etapa y contará, al menos, con los siguientes elementos:

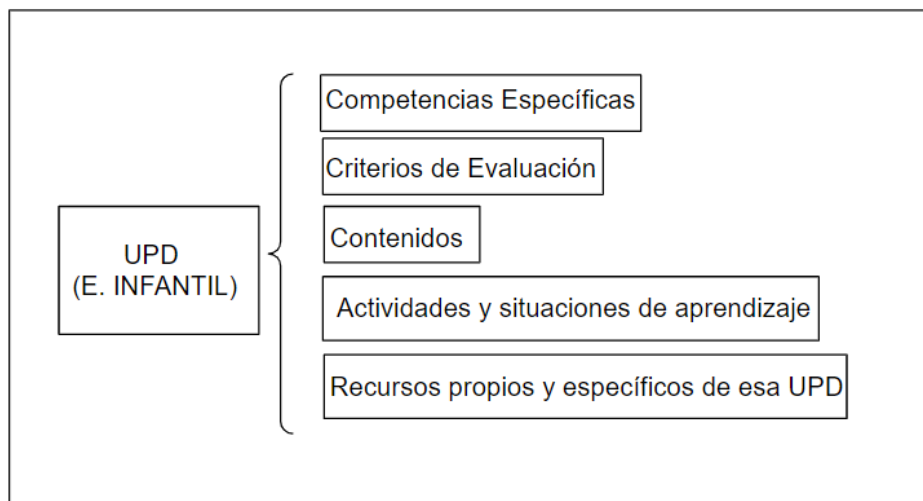
- a. Unidades de programación didáctica (en adelante UPD) de cada ciclo: cada UPD se define como un instrumento de planificación que concreta parte del currículo y establece las relaciones entre sus elementos. Las UPD de un ciclo se ordenarán y secuenciarán por orden temporal, comenzando por la primera que se presenta al alumnado en el primer curso del ciclo. En conjunto, acopiarán el currículo prescriptivo de ese ciclo según dispone el Decreto 36/2022, de 8 de junio. A título indicativo, se determinarán qué UPD de ese continuo se tratarán en cada curso.
- b. Tratamiento de los contenidos transversales en cada ciclo, según corresponda. Es posible que algunos contenidos transversales se traten de manera específica únicamente en el segundo ciclo.
- c. Métodos pedagógicos acordados.
- d. Planificación educativa de los espacios. Será flexible y responderá a las necesidades fisiológicas, afectivas, de socialización, descubrimiento y autonomía del alumnado.
- e. Organización del tiempo en torno a rutinas o necesidades propias del desarrollo infantil que permitan al alumnado asentar paulatinamente la percepción temporal.
- f. Estrategias para una adecuada atención a las diferencias individuales del alumnado. Se concretarán, conocido el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado, estrategias adecuadas para ajustar las actividades o situaciones de aprendizaje a sus necesidades específicas y, en su caso, a su adaptación curricular. Para una concreción objetiva, las estrategias estarán en consonancia con lo determinado en el Plan Incluyo.
- g. Actuaciones de colaboración con las familias que contribuyan a un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje.
- h. En caso de haber acordado la comunicación por escrito de los resultados de la evaluación, modelo de comunicación al efecto.

De modo gráfico, se resume como sigue:



En relación con cada UPD, incorporará los siguientes elementos:

- a. Relación de competencias específicas que abarca. Se hace necesario determinar en cada UPD las competencias específicas que pretende desarrollar que, en la etapa de Educación Infantil, por su carácter globalizado, se referirán a las tres áreas.
- b. Criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias específicas anteriores. No tienen que referirse todos los criterios de evaluación que el currículo prescriptivo asocia a cada competencia, sino los que directamente procede considerar, observados los contenidos a movilizar en las diferentes actividades o situaciones de aprendizaje.
- c. Contenidos del ciclo que se van a movilizar en esa UPD.
- d. Actividades y situaciones de aprendizaje que se van a plantear en el desarrollo de esa UPD. Las actividades y situaciones de aprendizaje se definen como actuaciones que permiten el desarrollo de las competencias específicas y la movilización de los contenidos. Se reseñarán con una denominación genérica que las identifique. No es necesario incorporar a cada UPD el diseño de cada actividad o situación de aprendizaje, ni las tareas que conlleva, si bien el profesor, a la hora de proponerlas, ha de tenerlas planificadas.
- e. Recursos propios y específicos de esa UPD, de acuerdo con las actuaciones planteadas (actividades y situaciones de aprendizaje). Únicamente se deberán describir aquellos recursos que no sean comunes en el tratamiento generalizado de las diferentes UPD, y que no formen parte del material habitual.



El principio de colaboración y trabajo en equipo del profesorado en el ejercicio de sus funciones se vuelve fundamental en la elaboración de la propuesta pedagógica. Por ello, el equipo de profesores de un ciclo se coordinará en la elaboración de la propuesta pedagógica, en especial en la concreción y secuenciación de las diferentes UPD de ese ciclo, y verificará que:

- Todos los elementos curriculares prescriptivos de un ciclo se han distribuido en el conjunto de UPD de ese ciclo y siguen un orden lógico, de tal manera que los elementos curriculares más complejos se reflejan, especialmente, en las UPD del tercer curso del ciclo.
- Las actividades o situaciones de aprendizaje referenciadas en una UPD permitirán el desarrollo de las competencias específicas que abarca esa UPD y la movilización de los contenidos en ella descritos.
- Los recursos específicos que se indican en cada UPD son los apropiados.

Respecto a la evaluación del aprendizaje, la observación directa y sistemática será la técnica a utilizar. La observación se efectuará sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas y responderá a los criterios de evaluación asociados. Deberán registrarse los hitos relacionados con el desarrollo competencial del alumnado en cada ciclo. Los criterios de evaluación serán el referente para comprobar ese desarrollo competencial, y a ellos se dará respuesta observado el nivel de desempeño de las actividades o situaciones de aprendizaje planteadas.

El anexo I presenta, como ejemplo, el diseño de una UPD de primer ciclo, contextualizada en el curso de 3º de 1º ciclo de EI. Por su parte, el anexo II ejemplifica una UPD de segundo ciclo, contextualizada en el 2º curso de 2º ciclo de EI.

B. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La programación didáctica de Educación Primaria se define como el documento institucional de planificación de las enseñanzas que, en esta etapa, corresponden impartir. Su finalidad principal es la de concretar, contextualizar y temporalizar el currículo establecido en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

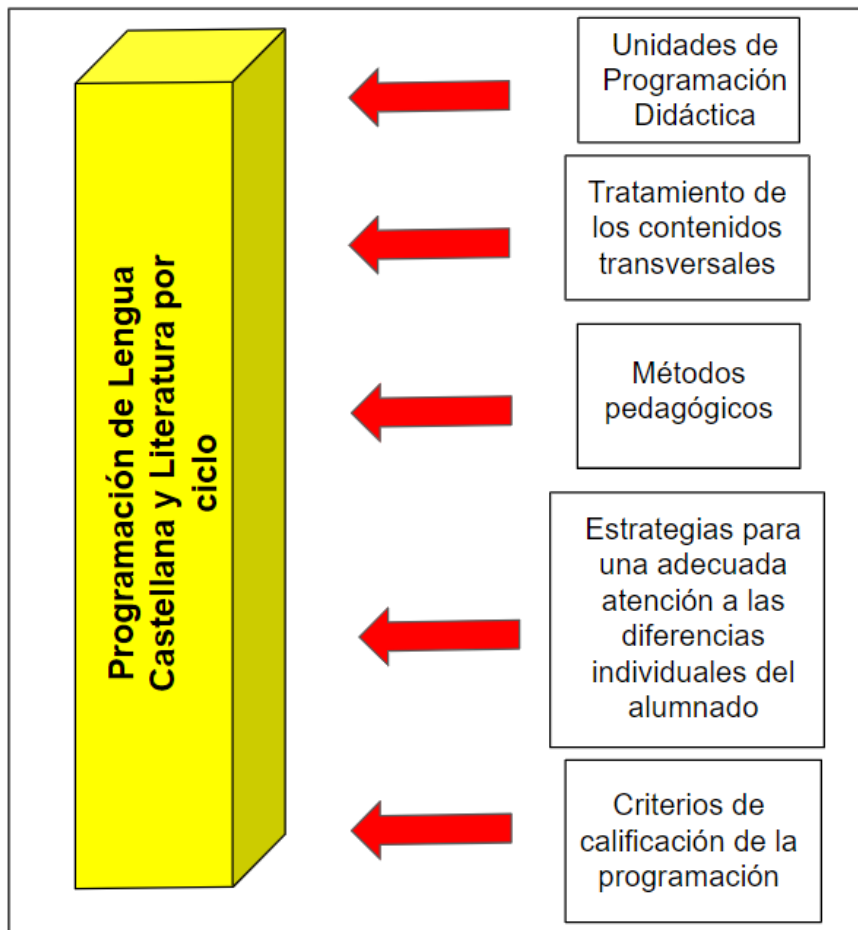
La programación didáctica de cada una de las áreas ha de ordenarse para cada ciclo. Tanto en el primer ciclo, como en el segundo o el tercero, la programación de cada área incorporará los siguientes elementos:

- a. Unidades de programación didáctica secuenciadas en el ciclo que se desarrollarán, de manera consecutiva, a lo largo de los dos cursos que lo conforman (en adelante UPD). A título indicativo, se determinarán qué UPD de ese continuo se tratarán en cada uno de los dos cursos.
- b. Tratamiento de los diferentes contenidos transversales, en su caso, pues es posible que algunos contenidos transversales se traten de manera específica en un ciclo y no en otro.
- c. Métodos pedagógicos acordados para la impartición del área en el ciclo.
- d. Estrategias para una adecuada atención a las diferencias individuales del alumnado. Se concretarán, conocido el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el ciclo, estrategias adecuadas para ajustar las actividades o situaciones de aprendizaje a sus necesidades específicas y, en su

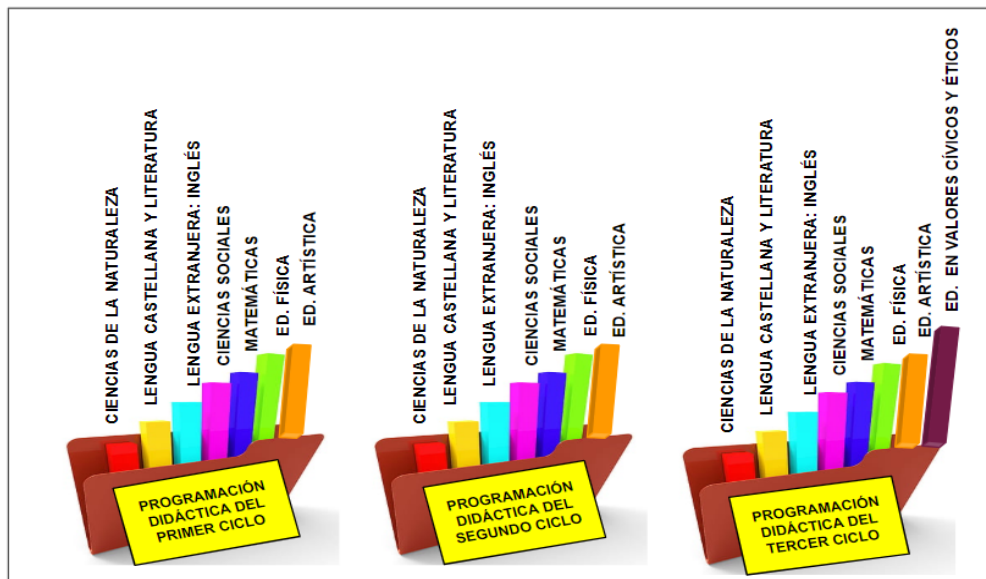
caso, a su adaptación curricular. Para una concreción objetiva, las estrategias estarán en consonancia con lo determinado en el Plan Incluyo.

e. Criterios de calificación de la programación, entendidos como el valor que se otorga a cada UPD en la calificación que de un área se informe a la familia. Pueden distinguirse varias situaciones:

- Si la calificación que se informa muestra la valoración del aprendizaje de un área en un trimestre, en la programación didáctica se reflejará el % que esa UPD aporta a la citada calificación.
- Si el centro comunica una única vez la valoración del aprendizaje de un área en un curso académico tras la celebración de la evaluación final, en la programación didáctica se reflejará el % que esa UPD aporta a la citada calificación.



El conjunto de programaciones didácticas de las áreas de un ciclo conformará la programación didáctica de ese ciclo.



La suma de las programaciones didácticas de los tres ciclos de Educación Primaria constituirá la programación didáctica de la etapa.

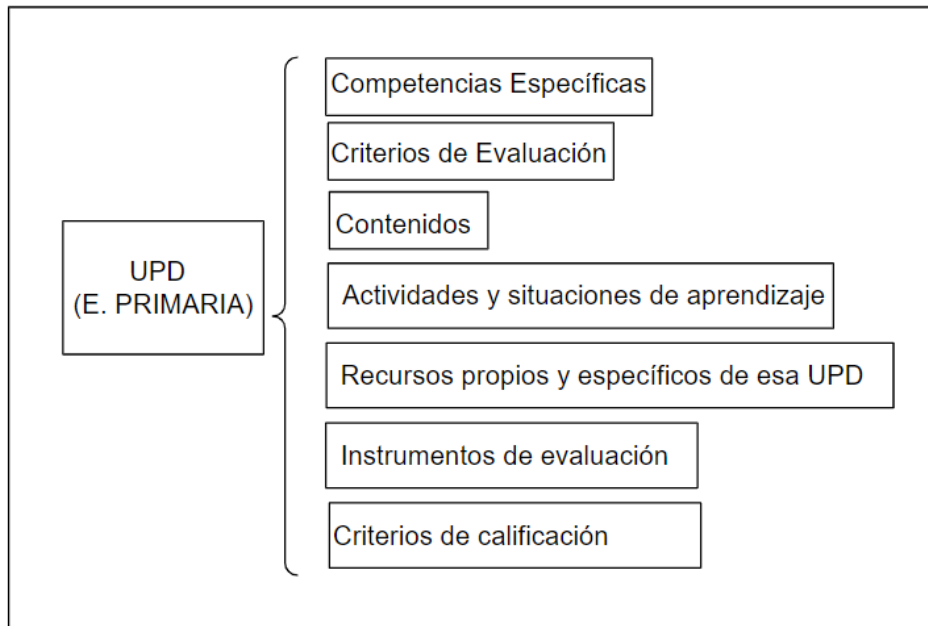


En relación con el diseño de cada UPD incluirá, por su parte, los siguientes elementos:

- Los reseñados para cada UPD como a., b., c., d. y e. en la etapa de Educación Infantil, pues se identifican desde un punto de vista normativo.
- Instrumentos de evaluación que posibiliten la valoración del aprendizaje del alumnado. Estos instrumentos se acordarán observados los criterios de evaluación marcados en la UPD; deben permitir una evaluación objetiva y ser

apropiados, es decir, el resultado de su aplicación responderá a la finalidad del criterio de evaluación, a lo que se pretende valorar.

- c. A cada instrumento de evaluación se asociará un criterio de calificación. Cada criterio de calificación se entenderá como el valor que se otorga a cada instrumento en la calificación total de una UPD. De esta forma, si se pondera en porcentajes, reflejará el % que ese instrumento aporta a la calificación de la UPD.



También el principio de colaboración y trabajo en equipo del profesorado de Educación Primaria, en el ejercicio de sus funciones, se vuelve fundamental en la elaboración de las programaciones didácticas de las áreas en un ciclo. Por ello, el equipo de profesores de un ciclo que imparta la misma área se coordinará para elaborar la programación que le corresponde, y en especial en la concreción y secuenciación de las diferentes UPD de ese ciclo, y verificará que:

- Todos los elementos curriculares prescriptivos de un ciclo se han distribuido en el conjunto de UPD de ese ciclo y siguen un orden lógico, de tal manera que los elementos curriculares más complejos se reflejan, especialmente, en las UPD del segundo curso del ciclo.
- Las actividades o situaciones de aprendizaje referenciadas en una UPD permitirán el desarrollo de las competencias específicas que abarca esa UPD y la movilización de los contenidos en ella descritos.
- Los recursos específicos que se indican en cada UPD son los apropiados.
- Los instrumentos de evaluación acordados persiguen la valoración objetiva del aprendizaje. Su aplicación permitirá responder a la finalidad última del criterio de evaluación, que no es otra que concretar el grado de desarrollo de la competencia específica con la que se relaciona.
- El criterio de calificación asociado al instrumento de evaluación es proporcional y ajustado al fin que se persigue.

El anexo III muestra un ejemplo de diseño de una UPD del área de Lengua Extranjera: Inglés, contextualizada en el 2º curso del 2º ciclo. El anexo IV.1 hace lo propio con una UPD del área de Ciencias de la Naturaleza contextualizada para el 2º curso del 1er ciclo.

C. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA: ADECUACIÓN DE LAS UPD AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Entre las medidas específicas que se pueden adoptar con el alumnado con necesidades educativas especiales para minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación y facilitar su acceso al currículo, se encuentra la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares significativas, de tal manera que se modifiquen los contenidos y criterios de evaluación prescriptivos del ciclo que cursa, y se adecúen a su nivel competencial. A tal efecto, se realizará una adaptación de las UPD determinadas con carácter general para todo el alumnado, según corresponda, en la que podrán incluirse criterios de evaluación y contenidos de ciclos anteriores y, en su caso, suprimirse los del propio, para su tratamiento en ciclos siguientes.

De manera concreta, en el caso del alumnado escolarizado en la EP, sirva como ejemplo, el profesor que imparta un área en un determinado curso podrá realizar la adaptación de una o varias UPD de ese curso para un alumno en particular, de tal manera que se incorporen criterios de evaluación de ciclos anteriores, se enuncien contenidos también de ciclos anteriores y se adecúen las actividades o situaciones de aprendizaje para movilizar los contenidos relacionados, así como los instrumentos de evaluación. En todo caso, los criterios de evaluación y contenidos modificados serán de ciclos anteriores.

Para un alumno escolarizado en el primer ciclo de la etapa de EP, la adaptación curricular significativa podrá incorporar criterios de evaluación y contenidos del segundo ciclo de Educación Infantil. En ese supuesto, se deberá reflejar en la UPD que se adapte la competencia específica de Educación Infantil que se pretenda desarrollar, ya que los criterios de evaluación tienen como fin la valoración de las competencias a las que, por currículo prescriptivo, se asocian.

En el anexo IV.2 se ejemplifica una adaptación curricular significativa de la UPD presentada en el anexo IV.1, diseñada para un alumno con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, para el alumnado de la etapa de Educación Infantil, solo procederá la realización de adaptaciones curriculares significativas en el caso de que se encuentre escolarizado en el segundo ciclo de la etapa.

D. ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA: ADECUACIÓN DE LAS UPD AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Se definen las adaptaciones curriculares no significativas aquellas que, sin modificar los contenidos y criterios de evaluación prescriptivos para un ciclo y de acuerdo con el nivel competencial del alumno, permitan movilizar en el segundo curso del ciclo los contenidos concretados en UPD del primer curso del ciclo en el caso de EP, o de los

cursos anteriores del ciclo en EI. Estas adaptaciones curriculares podrán aplicarse al alumnado al que se le reconoce esa posibilidad en la normativa de ordenación académica anteriormente mencionada.

Como ejemplo, para un alumno escolarizado en EP, el profesor que imparta el área en el segundo curso del ciclo podrá realizar la adaptación de una o varias UPD de ese curso, de tal manera que se incorporen contenidos dispuestos únicamente en las UPD del curso anterior.

**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL,
PRIMARIA Y ESPECIAL**

ANEXOS

- ANEXO I: Unidad de Programación Didáctica para el 3er curso del 1er ciclo de Educación Infantil.
- ANEXO II: Unidad de Programación Didáctica para el 2º curso de 2º ciclo de Educación Infantil.
- ANEXO III: Unidad de Programación Didáctica del Área de Lengua Extranjera: Inglés para el 2º curso de 2º ciclo de Educación Primaria.
- ANEXO IV:
 - ✓ ANEXO IV.1: Unidad de Programación Didáctica del Área de Ciencias de la Naturaleza para 2º curso de 1er ciclo de Educación Primaria.
 - ✓ ANEXO IV.2: Adaptación curricular significativa de la UPD del anexo IV.1 para un alumno con NEE asociadas a discapacidad intelectual escolarizado en el 2º curso de 1er ciclo de Educación Primaria.

ANEXO I

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL 3ER CURSO DE 1ER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: Tengo un chichón en la cabeza		
Ciclo: <i>Primer ciclo de Educación Infantil</i>		Curso: <i>3º</i>
Trimestre: <i>Primero</i>		Temporalización: <i>4 semanas</i>
ÁREAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	1.1. Mostrar un conocimiento y control del cuerpo adaptando sus acciones y reacciones a cada situación, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad en una interacción lúdica y espontánea con el entorno. 1.3. Reconocer las sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.1. Expresar emociones y sentimientos, tendiendo a la adquisición gradual de la conciencia y gestión afectiva y emocional, incorporando recursos adecuados para expresarlos y canalizarlos. 2.3. Afrontar pequeñas adversidades, mostrando actitudes de superación, solicitando y prestando ayuda.
	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.1. Establecer un vínculo seguro y relaciones de apego saludables con las personas de su entorno. 4.2. Mostrar conductas basadas en el respeto, la empatía y la igualdad con otros a través del juego de imitación. 4.3. Desarrollar habilidades para afrontar conflictos y resolución de estos, valorando los beneficios de llegar a acuerdos.



II	1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1. Actuar sobre los objetos de su entorno, descubriendo sus cualidades físicas, identificando mediante las sensaciones y estableciendo relaciones básicas. 1.2. Utilizar y expresar los cuantificadores básicos en situaciones de su experiencia diaria, durante los momentos de juego y de relación con los demás.
	2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, utilizando la secuenciación de las actividades.
III	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.	1.1. Utilizar la lengua oral para establecer una interacción con sus compañeros y con los adultos. 1.2. Establecer comunicación con los demás utilizando el lenguaje gestual. 1.3. Expresar y comunicar emociones, necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes. 1.4. Manifestar respeto hacia las intervenciones de los demás. 1.5. Mostrar interés y curiosidad hacia las diferentes lenguas.
	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.2. Valorar la importancia de las distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales, y expresar sensaciones, sentimientos y emociones que producen.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.2. Ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.



	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.	4.1. Participar en situaciones cotidianas que propicien una aproximación al lenguaje escrito.
	5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.	5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades relacionadas con literatura infantil, obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones.
CONTENIDOS		
ÁREAS	BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
I	A. El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen.	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de las características, posibilidades y limitaciones propias en situaciones reales. El esquema corporal. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias.- Reconocimiento e identificación de personas y objetos próximos a su entorno. Experimentación manipulativa y control gradual de la coordinación visomotriz en la interacción con objetos y materiales.- El cuerpo y el movimiento. Las situaciones posturales y el control del movimiento en los diferentes momentos de la vida cotidiana. El movimiento libre como base para el conocimiento del propio cuerpo y la integración de su esquema corporal. Seguridad en los cambios posturales a partir del conocimiento que proporciona la experiencia motriz.- El juego como necesidad básica para el desarrollo de la inteligencia, el equilibrio físicoemocional y como fuente de disfrute.



	<p>B. La educación de las emociones y la relación con el entorno.</p>	<p>- Identificación de algunas emociones básicas: la sorpresa, la tristeza, el miedo, la ira, la alegría, la calma. Causas y consecuencias de las emociones básicas. Aceptación y gestión de las emociones y manifestaciones. Aceptación de límites y frustraciones en situaciones cotidianas ajustadas a las capacidades y características individuales.</p> <p>- El ámbito afectivo: la interacción con los adultos, el contacto corporal, la voz, la caricia, el balanceo, los gestos... Acercamiento a habilidades para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.</p>
	<p>C. La salud y el cuidado personal. Actividades y rutinas de la vida cotidiana.</p>	<p>- Anticipación y planificación de la acción para resolver tareas. Inicio de la autorregulación acorde a su maduración. Actividades de la vida cotidiana: evolución de la autonomía, así como la adquisición de normas de comportamiento en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos.</p> <p>- La salud y el cuidado de uno mismo. Habilidades elementales para el reconocimiento del malestar físico. Iniciación en estrategias de prevención de los factores de riesgo en situaciones habituales.</p> <p>- Estrategias para la identificación y adquisición de prácticas que favorecen un estilo de vida saludable.</p>



	D. El niño en sociedad. Sus primeras interacciones.	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades para establecer relaciones sociales de afecto y respeto tanto con los adultos como con los iguales. Los primeros vínculos afectivos.- Inicio en la regulación del propio comportamiento en relación con las necesidades de los demás: escucha, paciencia, petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.- Adquisición de destrezas para la gestión y resolución de conflictos. Escucha activa, tiempo de reflexión... Canalización de la impulsividad en la resolución de los conflictos, generando recursos y estrategias propias o con la mediación y apoyo del adulto.- Normas básicas de convivencia con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender... Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad.
II	A. Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno.	<ul style="list-style-type: none">- Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos.- Identificación de las propiedades y características elementales de los objetos: color, forma, tamaño, textura, temperatura, olor, consistencia, sonido, peso... entre otras.- El descubrimiento del objeto en el espacio y la situación de sí mismo respecto al medio. Orientación en espacios habituales y cotidianos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, a través de la manipulación, observación y experimentación.- Formas para expresar la cantidad, cuantificadores básicos contextualizados. Muchos, pocos, alguno, ninguno.
	B. Descubrimiento en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, y creatividad.	<ul style="list-style-type: none">- Descubrimiento del entorno mostrando actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa en el conocimiento del mismo. Establecimiento de vínculos afectivos, del sentimiento de pertenencia y valoración de todos los elementos que integran el entorno.- Establecimiento de relaciones con los adultos, los iguales y con el entorno, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas.



III	A. El intercambio comunicativo.	<ul style="list-style-type: none">-Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación. Comprensión de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación.- Las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones. El contacto e intercambio visual.- Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal. Desarrollo de los primeros elementos comunicativos: la mirada, la sonrisa, el llanto y el movimiento.- Iniciación en el uso de normas básicas de cortesía durante los intercambios comunicativos. El respeto y la igualdad.
	B. Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none">- Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuencia temporal. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
	C. Comunicación Oral.	<ul style="list-style-type: none">-Construcción del proceso del lenguaje oral. El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.- Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados: gestos, expresiones, palabras, frases, entonación para expresar diferentes necesidades y deseos. El uso de la lengua oral para comunicarse, regular la propia conducta, expresar deseos y necesidades. Situaciones comunicativas, conversaciones, léxico y discurso en situaciones cotidianas.- Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva: rimas, canciones, juegos de discriminación auditiva, ritmos, soplido, ejercicios con la lengua... La expresión sonora y la articulación de las palabras.- Ampliación del vocabulario acorde a su madurez, desarrollando la expresión sonora y la articulación de las palabras.
	D. Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none">-La comprensión y escucha de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje.
	E. Acercamiento a la educación literaria.	<ul style="list-style-type: none">- Gusto por escuchar y mirar cuentos, iniciativa y gusto por la elección de libros. Situaciones de lectura. Incorporación natural del manejo de los libros y su cuidado.



	F. El lenguaje musical.	-Sentimientos y emociones que transmiten las canciones u otras representaciones musicales. Disfrute con la sonoridad, ritmo y prosodia de nanas, retahílas, poemas y juegos rimados. - El descubrimiento de las opciones sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. El canto y la danza.
	G. Lenguaje plástico.	-Exploración y utilización de materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos para la producción plástica. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma. - Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas. Cuidado y limpieza de los materiales.
	H. Lenguaje corporal.	- Expresión de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades a través del gesto y del movimiento. - Ajuste del propio movimiento al espacio. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.



ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ACTUACIÓN 1- Actividad grupal de observación y reconocimiento a través de imágenes o videos sobre la prevención y detección de los factores de riesgo en situaciones habituales. Análisis de las distintas emociones relacionadas con ellos (miedo, tristeza...)

ACTUACIÓN 2- Participación en actividades de exploración, manipulación, identificación y clasificación de objetos característicos relacionados con nuestro propio cuerpo, asociados a rutinas de higiene y hábitos saludables previamente aportados.

ACTUACIÓN 3- Dinámicas grupales relacionadas con el reconocimiento y la gestión emocional durante situaciones de peligro, riesgo o posibles accidentes.

ACTUACIÓN 4- Actividades de reconocimiento y producción oral de palabras, pequeñas frases o canciones relacionadas con el cuerpo.

ACTUACIÓN 5- Aproximación a textos orales y escritos relacionados con el propio cuerpo y la prevención de posibles peligros o riesgos.

ACTUACIÓN 6- Creación de pequeñas representaciones individuales o grupales artísticas y plásticas relacionadas con el esquema corporal.

ACTUACIÓN 7- Dinámicas de movimiento, orientación, observación y exploración del entorno y de las posibilidades motrices y corporales.

ACTUACIÓN 8- Juegos y dinámicas grupales que favorezcan la colaboración entre iguales ante posibles situaciones de peligro o accidentes.

ACTUACIÓN 9- Reconocimiento de las personas que nos ayudan durante la prevención de accidentes en nuestro entorno habitual.

RECURSOS

- Objetos, fotografías, videos, imágenes, materiales manipulativos, cuentos, etc relacionados con el esquema corporal y la prevención de posibles accidentes en el entorno habitual necesarios para la realización de las actuaciones anteriores.

ANEXO II

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL 2º CURSO DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: <i>¿Quién cuida de mi barrio?</i>		
Ciclo: <i>Segundo ciclo de Educación Infantil</i>		Curso: <i>2º</i>
Trimestre: <i>Primero</i>		Temporalización: <i>3 semanas</i>
ÁREAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
I	2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda.
	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y responsable.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto.
	4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.	4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás.
II	1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.
	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas. 3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. 3.4 Identificar rasgos del entorno próximo.



III	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.	3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.
CONTENIDOS		
ÁREAS	BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
I	B. Desarrollo y emociones.	- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.



	C. Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.	<ul style="list-style-type: none">- Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso.- Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
	D. Personas y emociones. La vida junto a los demás.	<ul style="list-style-type: none">- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.- Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad).- Asentamientos y actividades del entorno.- Celebraciones, costumbres y tradiciones.
II	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	<ul style="list-style-type: none">- Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	<ul style="list-style-type: none">- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático.- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
III	C. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo	<ul style="list-style-type: none">- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara.- Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
	D. Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none">- Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.- Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente.



F. Lenguaje y expresión musical.	-Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. - La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.
G. Lenguaje y expresión plásticos y visuales.	-El uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc -Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.
H. Lenguaje y expresión corporal.	- Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
J. Lengua Extranjera.	- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. -Comprensión y reproducción de canciones.

ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ACTUACIÓN 1- Proyecto de investigación, en colaboración con la familia, sobre los recursos del barrio: servicios que presta y patrimonio natural, social y cultural. Presentación de conclusiones al grupo-clase.

ACTUACIÓN 2- Situaciones que inviten al establecimiento de relaciones y conexiones entre los diferentes oficios y la relevancia de cada uno de ellos en el cuidado y la vida del barrio.

ACTUACIÓN 3- Lluvia de ideas y elaboración de una lista acordada y reflexionada sobre normas sociales deseables en el barrio. Propuesta de envío al ayuntamiento, dentro del ámbito de la participación ciudadana.

ACTUACIÓN 4- Participación en actividades de exploración, manipulación, identificación y clasificación de objetos característicos del barrio, previamente aportados.

ACTUACIÓN 5- Representación de algunas señas de identidad, tradiciones o costumbres típicas del barrio, en diferentes lenguajes y formas de expresión.

ACTUACIÓN 6- Análisis e interpretación de imágenes, carteles o fotografías nuevas y antiguas del entorno cercano, y creación plástica o audiovisual del barrio del futuro.

ACTUACIÓN 7- Actividades de reconocimiento y producción oral de palabras, pequeñas frases o canciones relacionadas con el barrio en lengua extranjera.

RECURSOS

- Objetos y documentos característicos del barrio necesarios para la realización de las actuaciones anteriores.

ANEXO III

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS PARA EL 2º CURSO DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS: Happy Christmas!	
Ciclo: <i>Segundo ciclo de Educación Primaria</i>		Curso: <i>4º</i>	
Trimestre: <i>Primero</i>		Temporalización: <i>15 días</i>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>		<p>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia.</p>	
		<p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares en lengua inglesa.</p>	
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>		<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación propios del inglés.</p>	
		<p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta a partir de modelos.</p>	



<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancias personales y próximas a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes.</p>
<p>4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.</p>	<p>6.1. Actuar con respeto en situaciones con diferentes culturas, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones y prejuicios y de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>



CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Comunicación.	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados en lengua inglesa.- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.- Identificación y comprensión de palabras clave e ideas principales. Estrategias interactivas, un intercambio verbal y colectivo de ideas.- Léxico elemental de alta frecuencia y de interés para el alumnado.- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.- Convenciones ortográficas básicas de uso común.
B. Plurilingüismo.	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades del lenguaje- Iniciación a estrategias y herramientas básicas de evaluación de uno mismo y de los demás
C. Interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none">- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.- Aspectos de la lengua, la cultura y la sociedad más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar las diversas lenguas, artes y culturas, a partir de valores sociales y medioambientales y democráticos. La realidad de las diversas lenguas del aula como fuente de riqueza cultural.



D. Contenidos sintáctico-discursivos.	<ul style="list-style-type: none">- Exclamación: What + noun (e.g. What fun!); How + Adjective (e.g. How exciting!); exclamatory sentences (e.g. I love rainbows!).- Interrogación: Wh- questions; Auxiliary verbs in questions: to do, to be, to have.- Expresión de la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns, articles, demonstratives); la cualidad (very + Adj.); la comparación (comparatives and superlatives: as Adj. as; taller [than]; the smallest).
ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
ACTUACIÓN 1- Reflexión grupal sobre las celebraciones de navidad y el respeto a las mismas. ACTUACIÓN 2- Investigación grupal sobre diferentes maneras de celebrar la navidad en diferentes países del mundo. ACTUACIÓN 3- Actividad oral que permita compartir y contrastar la información recabada por cada grupo ACTUACIÓN 4- Actividad de discriminación y asociación auditiva de vocabulario propio del tema. ACTUACIÓN 5- Elaboración de un lapbook personal que incluya despleables sobre cuestiones relacionadas con la navidad. Puede incluir fotos, ruletas de vocabulario, textos, QR's que enlacen a páginas web... ACTUACIÓN 6- Actividad que permita evaluar el proceso de aprendizaje y lo aprendido que incluya la autoevaluación y la evaluación colectiva.	
RECURSOS	
-Anchor charts (posters de elaboración conjunta entre maestros y alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuye a fijar los contenidos más relevantes o las estrategias que se pretenden afianzar) -Recursos para la elaboración del lapbook -Recursos digitales para trabajar las destrezas de comprensión oral y escrita.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Elaboración de un lapbook sobre la navidad	30%
Producciones orales y escritas relacionadas con la navidad	30%
Role plays sobre situaciones relacionadas con la navidad	20%
Puesta en común mediante la dinámica grupal two stars and a wish	20%

ANEXO IV.1

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA PARA 2º CURSO DE 1ER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA: ¿Cómo cuido mi cuerpo?
Ciclo: <i>Primer ciclo de Educación Primaria</i>	Curso: 2º
Trimestre: <i>Primero</i>	Temporalización: <i>6 semanas</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red para reelaborar y crear contenido digital	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura 1.2. Iniciar la búsqueda guiada de información de forma individual o en equipo, contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas con base en observaciones guiadas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara y objetiva. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos generales seguidos con ayuda de un guion.



4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan estas relaciones. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Cultura Científica.	<ul style="list-style-type: none">- Procedimientos de indagación y formulación de hipótesis adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo y espacio, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones, usados con seguridad y de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.- Curiosidad e iniciativa en la actividad científica.- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.- Identificación de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento.- Descripción, de forma general, de las funciones de nutrición, relación en el ser humano.- Hábitos saludables: identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Los afectos.
B. Tecnología y digitalización.	<ul style="list-style-type: none">- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Pautas básicas de uso de los dispositivos.- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.- Estrategias básicas de trabajo en equipo.



ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
ACTUACIÓN 1- Investigación por equipos con recursos digitales sobre cuestiones relacionadas con los aparatos locomotor (huesos y músculos), digestivo y respiratorio y su asociación con las funciones de relación y nutrición.	
ACTUACIÓN 2- Actividad de discriminación, clasificación e identificación de seres inertes y vivos.	
ACTUACIÓN 3- Búsqueda de información en medios digitales cercanos sobre alimentos saludables frente a otros no saludables, entre ellos el azúcar, y reconocimiento de los mismos en acciones y propuestas variadas.	
ACTUACIÓN 4- Reconocimiento de emociones y actividades de empatía con los compañeros de clase y de otros grupos.	
RECURSOS	
- Recursos materiales lúdicos que permitan la realización de actividades para el reconocimiento y localización de las principales partes del ser humano y sus funciones.	
- Recursos que permitan las actividades de discriminación, clasificación e identificación de seres inertes y vivos.	
- Recursos para el reconocimiento de emociones	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACION
Producciones orales y gráficas, en equipo, con el resultado de la investigación propuesta que incluya los pasos generales seguidos.	10%
Producciones orales y escritas de identificación, clasificación y descripción de los seres vivos.	20%
Pruebas específicas escritas y orales de identificación, clasificación y descripción de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento.	20%
Prácticas con dispositivos digitales que permitan buscar, analizar y contrastar información.	10%
Portfolio con el conjunto de actividades realizadas.	20%
Debates sobre las acciones que hacen sentir mal a los demás, actuaciones para solucionar conflictos y reconocimiento de emociones propias y de los compañeros.	10%
Juegos de simulación y de dramatización sobre las emociones y el reconocimiento de éstas en los demás.	10%

ANEXO IV.2

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ANEXO IV.1 PARA UN ALUMNO CON NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		CIENCIAS DE LA NATURALEZA: ¿Cómo cuido mi cuerpo?
Ciclo: <i>Primer ciclo de Educación Primaria</i>		Curso: <i>2º</i>
Trimestre: <i>Primero</i>		Temporalización: <i>6 semanas</i>
ÁREAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
E.I. Descubrimiento y Exploración del Entorno.	2. Desarrollar los procedimientos del método científico a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen. 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
E.P. Ciencias de la Naturaleza.	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red para reelaborar y crear contenido digital.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura. 1.2. Iniciar la búsqueda guiada de información de forma individual o en equipo, contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.



	<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.</p>	<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas con base en observaciones guiadas y realizando predicciones.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio.</p> <p>2.5. Comunicar el resultado de las investigaciones de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos generales seguidos con ayuda de un guion.</p>
	<p>4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan estas relaciones.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
A. Cultura científica.	<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e iniciativa en la actividad científica. - Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. - Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. - Identificación de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento. - Descripción, de forma general, de las funciones de nutrición, relación en el ser humano. - Hábitos saludables: identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Los afectos
B. Tecnología y digitalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Pautas básicas de uso de los dispositivos. - Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas. - Estrategias básicas de trabajo en equipo.

ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
<p>ACTUACIÓN 1- Actividades lúdicas secuenciadas para el reconocimiento y localización de las principales partes del ser humano y sus funciones.</p> <p>ACTUACIÓN 2- Investigación guiada con recursos digitales sobre cuestiones relacionadas con los seres vivos: nutrición y relación.</p> <p>ACTUACIÓN 3- Actividades de discriminación, clasificación e identificación de seres inertes y vivos.</p> <p>ACTUACIÓN 4- Búsqueda guiada de información sobre alimentos saludables frente a otros no saludables.</p> <p>ACTUACIÓN 5- Reconocimiento de emociones y actividades de empatía con los compañeros de clase y de otros grupos.</p>	
RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales lúdicos que permitan la realización de actividades para el reconocimiento y localización de las principales partes del ser humano y sus funciones. - Recursos que permitan las actividades de discriminación, clasificación e identificación de seres inertes y vivos. - Recursos para el reconocimiento de emociones. 	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACION
Producciones sencillas orales y/o gráficas, con el resultado de la investigación propuesta que incluya conclusiones personales, así como la descripción, con ayuda de sus compañeros, de los pasos generales seguidos.	10%
Producciones sencillas orales y/o escritas de identificación, clasificación y descripción de los seres vivos.	20%
Pruebas específicas escritas y/u orales de identificación, clasificación y descripción de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento.	20%
Prácticas guiadas con dispositivos digitales que permitan, de manera sencilla, buscar y contrastar información.	10%
Portfolio con el conjunto de actividades realizadas.	20%
Debates sobre las acciones que hacen sentir mal a los demás, actuaciones para solucionar conflictos y reconocimiento de emociones propias y de los compañeros.	10%
Juegos de simulación y de dramatización sobre las emociones y el reconocimiento de éstas en los demás.	10%